

INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA (RSC)



TEST BLUE OVULACIÓN Y EMBARAZO

ÍNDICE

1. RSC y Estrategia	3
2. Gestión de los grupos de interés (stakeholders)	5
3. Gestión Técnico-Económica	6
4. Gestión del Gobierno Corporativo	7
5. Gestión Social Interna y Externa	8
6. Gestión Ambiental y Sostenibilidad	9

I. RSC y Estrategia

Nos situamos dentro de un proyecto planteado para la venta y comercialización de test de ovulación y embarazo, TEST BLUE. El cual consiste en unos dispositivos o pruebas para detectar si una mujer está embarazada o en qué momento del ciclo menstrual se encuentra, en este caso relacionado con la ovulación. Este producto, detecta la hormona del embarazo o gonadotropina coriónica humana (hCG) en la orina. Aunque los niveles de hCG son muy bajos al principio, van aumentando con gran rapidez y de forma predecible durante las primeras semanas del embarazo. Nuestra empresa ofrece diferentes modelos. Nos encontramos en pleno corazón de la ciudad de Sevilla (ubicado en c/Rioja, 5, 3º2).

Además de su objetivo principal como empresa dentro del campo de la salud de la mujer y de la maternidad, esta pretende integrar la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) dentro de la estrategia de la misma. El presente proyecto pretende sumarse al compromiso voluntario que realizan las empresas para un mejor desarrollo de la sociedad y preservación del medioambiente, desde su composición social y un comportamiento responsable hacia las personas y grupos sociales con quienes interactúa.

Sabemos que la conciencia ética de nuestra entidad debe abarcar todas las dimensiones de la misma sin descuidar la atención de ninguno de los implicados, abarcando desde los recursos humanos y materiales hasta el marketing que utilizamos, el cuidado del medioambiente y la igualdad de género. En este sentido, a lo largo de este informe vamos a proceder a analizar cada uno de los puntos claves relacionados.

En los tiempos en los que vivimos actualmente, inmersos en crisis económica, energética, medioambiental y sociocultural, una tendencia emergente es apostar por lo local dentro del entorno global, hemos pasado de un enfoque empresarial globalizado a un esquema que prioriza lo local. Teniendo en cuenta esta visión de conjunto, centrarnos en un proyecto sociosanitario para el aumento de la natalidad a nivel local resulta lo más acertado para impulsar la promoción y desarrollo local del contexto en el que trabajamos, al tiempo que se opta por un enfoque de sostenibilidad ambiental y fomento de la vida y las costumbres de las personas que habitan en él.

Si comenzamos analizando en primer lugar el **propósito estratégico** de TEST BLUE, podemos decir que es la venta y promoción de productos relacionados con la salud reproductiva de la mujer, para ello ofrecemos las mejores herramientas para testear tanto la ovulación de la mujer que decida hacer uso de ellas, como confirmar o no el embarazo. Nuestra entidad no solo trabaja en la venta de estos productos, sino que trabaja con profesionales farmacéuticos con el fin de ampliar los conocimientos científicos y educativos más útiles para que las mujeres puedan estar más informadas y actualizadas al respecto.

Por otro lado, la **misión estratégica** del proyecto va unida fuertemente al propósito estratégico, se trata de ofrecer herramientas sociosanitarias de calidad para las mujeres y familias que van a consumir los test de embarazo y ovulación que se ofrecen. Debemos presentar al público en general y a los grupos de interés una buena imagen y estrategia de comunicación mediante medios digitales principalmente. Dentro de la misión se integra el



enfoque de RSC pues se tiene en cuenta que todos los espectáculos posean contenido que no dañe la equidad de género, el cuidado del medioambiente o la diversidad cultural entre otros.

Si nos centramos en la **visión estratégica** o visión de futuro, siempre se trata de ofrecer una mejor gestión de los recursos sociosanitarios para aquellas mujeres que hagan uso del producto que ofrecemos. Por tanto hemos de ir innovando no solo en cuestiones de actualización científica y educativa para ofrecer respuestas más precisas, rápidas y claras, sino también en cuestiones como las mejoras de las condiciones del equipo técnico de las personas que trabajan para que CLEAR BLUE sea posible. Resulta evidente que la visión de futuro sea mejorar el proyecto actual, pero también se trata de anticiparse a los cambios que van surgiendo en el ámbito local y en el global para obtener un mayor éxito en la buena marcha del mismo.

Dentro de esta visión innovadora de la estrategia, queremos implementar el enfoque de RSC de una manera particular, de tal manera que vamos a realizar acciones para impulsar el desarrollo social y de la natalidad de nuestro contexto. En nuestro caso, nos hemos puesto en contacto con una clínica de reproducción asistida y vamos a ofrecer análisis de reserva ovárica de la clínica IVI, para aquellos casos en los que exista una dificultad en el momento de la concepción.

IVI es un centro especialista en Reproducción asistida de Alta Complejidad. Disponen de clínicas con la tecnología más avanzada y técnicas punteras aplicadas a los distintos tratamientos de Reproducción Asistida: Inseminación Artificial, Fecundación in Vitro y Ovodonación. Entre muchas de sus actuaciones para lograr la fertilidad, también se centran en los test de reserva ovárica y estudios para aquellas personas que no logran quedarse embarazadas.

En relación a la acción social relacionada con el enfoque de RSC del proyecto CLEAR BLUE, vamos a hacer de intermediarios proporcionando información a aquellas mujeres y familias que tras usar tres de nuestros test no consigan quedarse embarazadas y necesiten un test de reserva ovárica o un estudio de infertilidad. Esta acción está pensada para aquellas personas (mujeres o familias) que tengan dificultades para la concepción de un bebé, esta acción social también abarca el estrés psicológico que conlleva y apuesta por el Enfoque de los Derechos Humanos.

Otro de los aspectos relevantes dentro del proyecto CLEAR BLUE, es asegurar la existencia de una persona que esté al tanto de la RSC de la empresa y que se encarga de respaldar un Código de Conducta que se compromete con implantar de manera integral el enfoque de la RSC a todos los niveles. No solo de manera externa al mercado y a la calidad de los productos que ofrecemos, sino también de manera interna a los equipos técnicos de trabajo, igualdad de género, atención a la diversidad, promoción de los Derechos Humanos, cuidado del medioambiente, viabilidad de las actividades de la empresa, riesgos y elementos innovadores, etc.

2. Gestión de los grupos de interés (stakeholders)

En esta parte de la estrategia de la RSC vamos a analizar a todos aquellos grupos de personas interesados en el proyecto TEST BLUE y cuál es su implicación:

1. **Propietarios y accionistas**, son el grupo de interés principal, deben estar al tanto de las cuentas anuales del proyecto y de TEST BLUE, porque son ellos los que han aportado el capital inicial y debe ser una entidad rentable para poder continuar funcionando y ofreciendo productos sociosanitarios para la salud reproductiva de la mujer.
2. **Equipo técnico de trabajo**, son otro de los grupos esenciales, si los/as empleados/as no están satisfechos y autorrealizados con su trabajo no van a rendir correctamente en pro del beneficio de la entidad. No solo nos referimos a un beneficio económico, si a aumentar el valor inmaterial del proyecto, es decir, presentar al público y a las Instituciones un producto sociosanitario de calidad libre de discriminaciones a aquellos colectivos más vulnerables y con elementos innovadores y creativos. Por tanto, con este grupo de interés se debe cuidar especialmente el trato respetuoso, nóminas y contratos de calidad, respetar los tiempos de trabajo y los espacios de descanso, impulsar la formación continua, etc. Debemos realizar por parte de la entidad unos términos de referencia (TdR) o requisitos previos a la contratación del personal para que cumplan una serie de criterios en los que estén integrados el enfoque de la RSC. Se cuidará especialmente el enfoque de género, intercultural, medioambiental y sostenible para el desarrollo de sus actuaciones.
3. **Mujeres o familias que van a recibir el producto**, son las encargadas de valorar si el producto es de calidad y si están satisfechos/as con la claridad, precisión y rapidez. Se trata de dar el mejor producto de calidad posible adaptándonos al cliente o al contexto lo máximo posible. Así como de ofrecer la mejor atención personalizada a las mujeres, tanto en el trato cara a cara como vía online.
4. **Mujeres, familias potenciales o Ciudadanía en general**, son todas aquellas personas que forman parte de la red de apoyo de las mujeres y familias que acceden al producto. Contamos con un abanico de posibilidades dentro de este grupo, familias, personas trabajadoras, personas de todas las edades. Es por ello que cada una de las actividades para la venta, promoción y visibilización del producto que realicemos en el marco de este proyecto estén integradas con el enfoque de la RSC, para que ninguna persona o grupo social se sienta excluido o segregado del público.

3. Gestión Técnico-Económica

TEST BLUE, es actualmente rentable económicamente, lo cual certifica que es un proyecto con beneficio económico positivo. Este hecho se debe a la calidad e implicación en la gestión económica de sus recursos humanos y materiales que manejamos en nuestra entidad.

En este apartado, incluyendo la visión integrada de la RSC, podemos decir que a través de nuestra área económica, de recursos humanos y la persona responsable de RSC hemos podido analizar la Cuenta de Resultados. Este análisis no es simple, pues frente al enfoque tradicional empresarial, desde la RSC lo hacemos desde diversos parámetros económicos, medioambientales y sociales, confirmando que nuestro proyecto los cumple en un 95% de los mismos.

Los test de ovulación y embarazo de TEST BLUE están destinados a un público que de todos los niveles económicos, puesto que existe la compra de un solo test como aquellas personas que prefieran Packs completos para el ahorro. De esta manera hacemos que el producto/servicio sea accesible para cualquier tipo de persona local. Se trata principalmente de familias, personas jóvenes y adultos/as que tienen un nivel de renta medio.

Además de la rentabilidad que obtiene nuestra entidad con la venta de productos sociosanitarios, hemos de valorar que, dentro de la RSC, **aplicamos la innovación empresarial responsable destinada a una acción social concreta**. En este caso, como ya hemos comentado anteriormente se trata de ofrecer test de reserva ovárica o estudios de fertilidad a aquellas mujeres que tengan dificultades para quedarse embarazada o familias que deseen conocer la causa de su infertilidad, para ello contamos con la clínica IVI, experta en fertilidad y maternidad a todos los niveles.

En relación al proyecto TEST BLUE, existe una web destinada a la venta de los productos que hemos hablado anteriormente, a través de ella puede obtenerse información sobre el tema: <https://testblue.es/>. En relación a la clínica IVI podemos acceder mediante su web: <https://ivi.es/> donde puede visualizarse todo el trabajo que realizan a nivel nacional.

En este sentido, nuestra entidad va a centrarse en la parte de IVI relacionada con la infertilidad y averiguar las causas de porqué existe una alteración en la fertilidad, después de tanto tiempo si poder quedarse embarazada de manera natural. Actualmente, existe un alto porcentaje de esterilidad debido a diferentes factores socioculturales que conciernen a los tiempos en los que vivimos, el estrés diario, la subida de la edad media de mujeres que desean quedarse embarazada porque no hay estabilidad laboral o socioeconómica y otros factores fisiológicos por su puesto.

Las pruebas para determinar la **infertilidad** incluyen una historia clínica y un examen físico completos de ambos miembros de la pareja. En el caso concreto de la mujer, las pruebas básicas son el estudio hormonal basal, la ecografía y la histerosalpingografía, aunque el abanico puede ampliarse en función de la paciente. Para completar el diagnóstico será necesario valorar también, en el caso del hombre, la calidad del semen mediante un seminograma (o espermograma).

4. Gestión del Gobierno Corporativo

En este sentido analizamos el hecho de que la RSC tenga calado en el Consejo de Administración de la empresa, que se haya impuesto un código de buen Gobierno y otros aspectos relacionados con la gestión de riesgos de la misma utilizando criterios éticos, medioambientales, económicos y sociales.

Inmerso den el código de buen gobierno de nuestra entidad y basándonos en criterios éticos desde la cual se rige el sistema de valores con los que solemos trabajar de manera cotidiana, podemos decir que reconocemos y actuamos bajo los siguientes principios éticos:

1. **Legalidad**, todos nuestros productos y servicios deben estar fundamentados desde el punto de vista legal, bajo las leyes, ordenamientos y decretos estatales dentro del estado español. El interés general prevalece sobre el particular.
2. **Transparencia**, la gestión de los procesos de la entidad se fundamenta en las actuaciones y las decisiones claras, por tanto es importante que la entidad garantice el acceso a la información pertinente de sus procesos para facilitar así el control social.
3. **Compromiso**, se trata de ir más allá del cumplimiento de una obligación o función, es poner al servicio del desempeño laboral, nuestras capacidades y destrezas académicas, profesionales, sociales y humanas para sacar adelante aquello que se nos ha confiado.
4. **Capacidad de Trabajo**, aquella que tenemos para responder por nuestros compromisos sociales e institucionales, dentro de los estándares de calidad, economía y excelencia.

Además, los principales valores institucionales como entidad de actividades culturales son:

1. **Honestidad**, estamos comprometidos a ser congruentes entre lo que decimos y hacemos actuando con los principios institucionales y sociales y velando porque todos nuestros productos se realicen de manera justa, proporcionando una mejora continua. Además consideramos que debemos realizar una evaluación permanente y sistemática, que reconozca los logros y debilidades procurando acciones que lleven a mejorar continuamente y permitan cumplir con eficacia nuestras obligaciones.
2. **Respeto**, respetando y legitimando los derechos y deberes de todas las personas en sus diferencias sociales, culturales, de pensamiento y opinión. Reconocer es apreciar y valorar las cualidades, necesidades y decisiones de los otros por su conocimiento o experiencia. Valoramos la pluralidad, la coexistencia de realidades diversas, pues son ellas las que hilan el tejido social con el que contamos.
3. **Responsabilidad**, asumimos la capacidad y damos respuesta a las funciones encomendadas, reconociendo y aceptando las consecuencias sociales y ambientales de nuestras actuaciones como entidad de gestión de proyectos culturales.
4. **Fomento del desarrollo local**, nos relacionamos de manera sinérgica con otras políticas y actuaciones que se desarrollan de manera local como entidad que promueven la natalidad, la salud reproductiva de la mujer y el apoyo psicológico de las familias de nuestro lugar geográfico frente a procesos despersonalizados y situaciones incómodas a las necesidades de estas personas.

5. Gestión Social Interna y Externa

En este apartado, de un lado vamos a analizar la gestión social externa:

1. **Acción social**, normalmente esta es confundida con la estrategia de RSC, pero en este caso lo tenemos bien claro. En nuestra entidad la acción social que realizamos (acompañamiento y mediación para mujeres y familias en los test de reserva ovárica y estudio de infertilidad) es considerada una de las actuaciones dentro de CLEAR BLUE como parte de integrar la RSC en nuestra organización.
2. **Evolución de la entidad**, se trata de una entidad joven que ha ido logrando paso a paso un hueco en el sector empresarial de la cultura en la ciudad de Sevilla. Sin embargo, desde nuestros inicios hasta hoy hemos ido abarcando nuevos proyectos innovadores, socioculturalmente hablando, que nos han hecho lograr el éxito.

Por otro lado nos vamos a centrar en la gestión social interna:

1. Nuestra **política de RRHH** de la entidad tiene una fuerte vinculación e integración con los criterios y las prácticas que realizamos dentro de la RSC.
2. Dentro de la **calidad y creación del empleo** valoramos que nuestra entidad tenga unos estándares altos en contratación de nuevas personas que aporten ideas frescas e innovación dentro de nuestros equipos.
3. **Respeto a los DDHH** dentro de cada uno de los equipos de trabajo y de las actividades que realizamos de manera interna. Nuestro equipo está compuesto por gente joven y comprometida con la mejora de la sociedad en la que vivimos por tanto se apuesta fuertemente por cumplir los principios de los Derechos Humanos.
4. **Integración social en el equipo de trabajo**, donde se apuesta por aquellas personas diferentes que nos aporten miradas novedosas desde diferentes prismas.
5. **Formación, desarrollo y gestión del talento**, se trata de una manera de nuestra entidad por mejorar de manera continuada. Un equipo formado y en el que se valore el talento y la creatividad de cada uno de las personas que lo conforman van a lograr obtener proyectos socioculturales de una calidad superior.
6. **Participación de los empleados en la RSC de la empresa**, se tienen en cuenta aquellas temáticas con las que el equipo técnico esté sensibilizado o sin embargo necesite formarse para estarlo, se realizarán encuestas del clima laboral, programas de evaluación, gestión de las sugerencias de cada una de las personas del equipo.
7. **Conciliación de la vida laboral y familiar**, en general existe flexibilidad laboral para la gestión de tareas y equilibrio entre la vida laboral/personal. La mayor parte de nuestros/as empleados son un grupo joven sin cargas familiares, aun así el clima es proclive a la armonía entre ambas cuestiones.
8. **Apoyo profesional y otros servicios de la entidad**, además de todas las cuestiones de gestión interna, nuestra entidad suele contar con apoyo profesional nuevo en aquellas áreas que considera necesarias para la mejora de la calidad y los servicios de la misma.

6. Gestión Ambiental y Sostenibilidad

En este último apartado de la integración de la RSC dentro de la estrategia de la entidad, valoraremos las siguientes cuestiones:

1. Políticas y sistemas de gestión medioambiental

En nuestra entidad tenemos como misión principal mantener un barrio y unas actividades socioculturales que respeten el cuidado del medioambiente y la sostenibilidad de nuestro planeta donde las personas que acudan a ellas sientan protegidos por este principio.

2. Plan de reducción de consumo de materias básicas (electricidad, papel, agua, material informático, tóner, etc.)

Se realizarán actuaciones de mejora continua del sistema de prevención y sensibilización del personal laboral en el uso de los recursos, promoviendo prácticas ambientales y eficiencia energética adecuadas, minimizando el impacto ambiental de todas nuestras actividades.

En la medida de lo posible contribuiremos en un modelo energético sostenible, con mayor presencia de energías renovables y sistemas de eficiencia. Formando, motivando e implicando a todo el personal en ser conscientes y sean participes activos de un uso sostenible de la energía de la entidad. El uso de la electricidad y el agua es muy importante en el Derecho Humano, por tanto hemos de cuidarlo. Al tiempo que imprimimos menos y utilizamos más los recursos digitales para evitar el despilfarro de papel y de tinta que supone para el planeta.

En la medida de lo posible reciclaremos aquellos productos que sean necesarios para el uso cotidiano de nuestras actividades, pero lo realmente relevante es evitar el uso de plásticos de un solo uso o la compra sostenible en aquellas empresas que certifiquen su compromiso con el medioambiente para dejar un planeta mejor a futuras generaciones.

3. Plan de minimización y gestión de los residuos y acciones o programas para la mejora de la ecoeficiencia

Nuestra entidad suscribe su compromiso con el medioambiente y la eficiencia energética a través de una adecuada sensibilización medioambiental y energética de su equipo técnico, para ello nos posicionamos siempre en la línea de reducción en el consumo de recursos y la gestión de los residuos según la normativa vigente.

Por ello, con el objeto de reducir el impacto ambiental y controlar el consumo energético de los productos y servicios que ofrecemos para las mujeres y familias que desean concebir, se acuerda implantar un Plan de gestión ambiental y energético creado a partir de un espacio colaborativo de trabajo entre el equipo de trabajadores/as, donde la persona encargada de la integración de la RSC en nuestra entidad sea la que lidere el plan, su estructura y contenido.